



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO  
OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”.**

**II. CORTE INTERAMERICANA DE  
DERECHOS HUMANOS.**

**III. DERECHOS HUMANOS.**

**IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS**

**ORDINARIA**

**TOLUCA, MÉXICO., 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

## I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DE GOBIERNO”

[GACETA NÚMERO 47 SECCIÓN SEGUNDA, 8 DE SEPTIEMBRE, 2021](#)

1. **ACUERDO** POR EL QUE SE DETERMINA COMO MEDIDA EXTRAORDINARIA Y URGENTE LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS PROCESALES EN LA TERCERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR Y CUARTA SALA REGIONAL, AMBAS DE JURISDICCIÓN ORDINARIA, CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, LOS DÍAS OCHO, NUEVE Y DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

[GACETA NÚMERO 50 SECCIÓN PRIMERA, 13 DE SEPTIEMBRE, 2021](#)

2. **ACUERDO** POR EL QUE SE DETERMINA LA ADSCRIPCIÓN DE LA MAGISTRADA GABRIELA FUENTES REYES A LA SÉPTIMA SALA REGIONAL DE JURISDICCIÓN ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.

[GACETA NÚMERO 50 SECCIÓN PRIMERA, 13 DE SEPTIEMBRE, 2021](#)

3. **ACUERDO** POR EL QUE SE DETERMINA LA ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO EDUARDO SALGADO PEDRAZA A LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.

[GACETA NÚMERO 50 SECCIÓN PRIMERA, 13 DE SEPTIEMBRE, 2021](#)

4. AVISOS JUDICIALES

[GACETA NÚMERO 50 SECCIÓN PRIMERA, 13 DE SEPTIEMBRE, 2021](#)

5. AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

[GACETA NÚMERO 50 SECCIÓN SEGUNDA, 13 DE SEPTIEMBRE, 2021](#)

6. **ACUERDO** POR EL QUE SE DETERMINA COMO MEDIDA EXTRAORDINARIA Y URGENTE LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS PROCESALES EN LA TERCERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR Y CUARTA SALA REGIONAL, AMBAS DE JURISDICCIÓN ORDINARIA, CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, LOS DÍAS TRECE, CATORCE, QUINCE Y DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

[GACETA NÚMERO 51 SECCIÓN PRIMERA, 14 DE SEPTIEMBRE, 2021](#)

7. **ACUERDO** DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE LOS CONCURSOS CERRADOS Y ABIERTOS PARA OCUPACIÓN DE VACANTES.

## II. COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

### **PUBLICACIÓN DEL CUADERNILLO DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS NO. 4: DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES ACTUALIZADO A 2021**

SAN JOSÉ, COSTA RICA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021. LA CORTE INTERAMERICANA PUBLICÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL CUADERNILLO DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS NO. 4: DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. ESTA ACTUALIZACIÓN INCORPORA LAS DECISIONES MÁS RECIENTES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL EN ESTA MATERIA. ACCEDA AL CUADERNILLO [AQUÍ](#).

LA SERIE CUADERNILLOS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS TIENE COMO PROPÓSITO DAR A CONOCER LAS PRINCIPALES LÍNEAS JURISPRUDENCIALES DEL TRIBUNAL EN DIVERSOS TEMAS DE RELEVANCIA E INTERÉS REGIONAL. LA SERIE SE ACTUALIZA PERIÓDICAMENTE, LO CUAL SE COMUNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DEL TRIBUNAL. LA PRESENTE ACTUALIZACIÓN SE REALIZÓ GRACIAS AL TRABAJO DEL DR. CLAUDIO NASH, Y A LA GENEROSA CONTRIBUCIÓN DE LA AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN GIZ Y SU PROGRAMA DIRAJUS BASADO EN COSTA RICA.

**FUENTE:** [HTTPS://WWW.CORTEIDH.OR.CR/DOCS/COMUNICADOS/CP\\_65\\_2021.PDF](https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_65_2021.pdf)

### ***DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES***

#### ***PRESENTACIÓN***

*EL PRESENTE CUADERNILLO DE JURISPRUDENCIA ES UNA ACTUALIZACIÓN, CON LAS DECISIONES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL AL AÑO 2021, DEL CUARTO NÚMERO DE UNA SERIE DE PUBLICACIONES QUE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CORTE IDH) REALIZA CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER SU JURISPRUDENCIA EN DIVERSOS TEMAS DE RELEVANCIA A NIVEL REGIONAL. ESTE NÚMERO ESTÁ DEDICADO A ABORDAR LA TEMÁTICA DE GÉNERO Y, PARTICULARMENTE, LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y SU TRATAMIENTO EN LA JURISPRUDENCIA INTERAMERICANA.*

*PARA ABORDAR ESTE TEMA, SE HAN EXTRACTADO LOS PÁRRAFOS MÁS RELEVANTES DE LOS CASOS CONTENCIOSOS, MEDIDAS PROVISIONALES Y OPINIONES CONSULTIVAS EN QUE LA CORTE IDH SE HA REFERIDO A ESTA TEMÁTICA, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN SUS PRONUNCIAMIENTOS EN TORNO*

*AL CONTENIDO Y ALCANCE DE LOS DERECHOS, LAS OBLIGACIONES DE LOS ESTADOS, Y A LAS RESTRICCIONES A LOS DERECHOS. EN LA PRIMERA PARTE DE ESTE CUADERNILLO, SE EXPONEN LAS DECISIONES DONDE LA CORTE IDH HA ABORDADO ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LAS MUJERES, TALES COMO LOS ROLES ASIGNADOS A ÉSTAS Y LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO; LA SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN ESTRUCTURAL QUE VIVEN; LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL; LA CONCEPCIÓN DEL CUERPO Y LA MATERNIDAD, Y LA PARTICULAR AFECTACIÓN QUE SUFREN LAS MUJERES INDÍGENAS Y DESPLAZADAS. LA SEGUNDA PARTE, DESARROLLA DE MANERA PARTICULAR LA MANERA EN QUE LA CORTE IDH HA ABORDADO LA VIOLACIÓN DE DERECHOS ESPECÍFICOS CONTEMPLADOS EN LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (CADH), COMO EL DERECHO A LA VIDA; EL DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL; LA PROHIBICIÓN DE ESCLAVITUD SEXUAL; EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA; EL DERECHO A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, Y LOS DERECHOS SINDICALES DE LAS MUJERES. FINALMENTE, EN LA TERCERA PARTE DEL CUADERNILLO SE DA CUENTA DE ALGUNAS MEDIDAS DE REPARACIÓN QUE HA DISPUESTO EL TRIBUNAL EN ESTOS CASOS, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.*

*EL TRIBUNAL AGRADECE AL DR. CLAUDIO NASH POR SU TRABAJO COMO EDITOR DE ESTA PUBLICACIÓN QUE INTEGRA LA SERIE DE CUADERNILLOS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA GENEROSA CONTRIBUCIÓN DE LA AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN GIZ Y SU PROGRAMA DIRAJUS BASADO EN COSTA RICA.*

*ESPERAMOS QUE ESTA PUBLICACIÓN CONTRIBUYA A LA DIFUSIÓN DE LA JURISPRUDENCIA DE LA CORTE IDH EN TODA LA REGIÓN.*

*ELIZABETH ODIO BENITO*

*PRESIDENTA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS*

**FUENTE:**

***[HTTPS://WWW.CORTEIDH.OR.CR/SITIOS/LIBROS/TODOS/DOCS/CUADERNILLO\\_4\\_2021.PDF](https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo_4_2021.pdf)***

### **III. DERECHOS HUMANOS.**

#### **CNDH LLAMA A IMPULSAR LOS DERECHOS DE MUJERES INDÍGENAS Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN QUE INHIBE SU DESARROLLO**

- **LA PRESIDENTA DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, ROSARIO PIEDRA IBARRA, SEÑALÓ QUE LAS INDÍGENAS CONTINÚAN ENFRENTANDO VIOLENCIA Y EXCLUSIÓN, AUNQUE TRABAJAN PARA HACER EFECTIVOS SUS DERECHOS.**

ES NECESARIO IMPULSAR LA LUCHA POR LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y DERRUMBAR LOS MUROS DE DISCRIMINACIÓN, OPRESIÓN Y VIOLENCIA QUE HISTÓRICAMENTE HA INHIBIDO SU DESARROLLO E IGUALDAD, TANTO EN MÉXICO COMO EN AMÉRICA LATINA, SEÑALÓ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH), ROSARIO PIEDRA IBARRA.

EN EL CONVERSATORIO VIRTUAL “MUJERES INDÍGENAS: TEJEDORAS DE DESARROLLO Y DEFENSORAS DE SUS TIERRAS Y TERRITORIOS”, ORGANIZADO POR LA CNDH, EXPRESÓ QUE ESTA POBLACIÓN CONTINÚA ENFRENTANDO CRECIENTES EXPRESIONES DE VIOLENCIA EN CONTEXTOS DE CONFLICTOS ARMADOS, VIOLENCIA SEXUAL, DESALOJOS FORZOSOS, PÉRDIDA DE TIERRAS, VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA, RACISMO, EXPLOTACIÓN ECONÓMICA, TRÁFICO SEXUAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO VIOLENCIA DOMÉSTICA.

SUBRAYÓ QUE POR SER MUJERES Y POR SU ORIGEN ÉTNICO, HAN SIDO OBJETO DE DISCRIMINACIONES POR SU COLOR DE PIEL, SITUACIÓN MIGRATORIA, LENGUAJE, FORMA DE VESTIR Y ORIENTACIÓN SEXUAL; A PESAR DE ELLO, EN PLENO SIGLO XXI, NO SOLO PROTAGONIZAN MOVILIZACIONES Y LEVANTAMIENTOS, SINO QUE HAN GANADO ESPACIOS PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

AFORTUNADAMENTE, DIJO, AHORA UN MAYOR NÚMERO DE MUJERES INDÍGENAS SE PREPARAN, EMPODERAN, TRABAJAN EN VARIOS ÁMBITOS PARA HACER EFECTIVOS SUS DERECHOS Y ESTÁN HACIENDO POSIBLE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN SUS COMUNIDADES, INCORPORÁNDOSE A PROCESOS PRODUCTIVOS, ASOCIÁNDOSE PARA COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS Y PARTICIPAR EN LA VIDA POLÍTICA.

AL DAR LA BIENVENIDA A LAS PARTICIPANTES Y PÚBLICO ASISTENTE, LA DIRECTORA GENERAL DE LA CUARTA VISITADURÍA DE LA CNDH, ARELY LÓPEZ PÉREZ, RESALTÓ EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO

DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, LO QUE HA LLEVADO A DIVERSOS ESPECIALISTAS A HABLAR DE LA “OTRA PANDEMIA” PARA REFERIRSE A LAS AGRESIONES CONTRA ESTE SECTOR DE LA SOCIEDAD Y AFIRMÓ QUE TODAVÍA PERSISTEN BRECHAS DE DESIGUALDAD QUE AFECTAN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

EN SU OPORTUNIDAD, LA REPRESENTANTE CENTRO DE DERECHOS DE LA MUJER DE CHIAPAS A.C., CLAUDIA VÁZQUEZ CRUZ, COMENTÓ QUE ENTRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES INDÍGENAS ESTÁ EL DERECHO DE ACCESO A LA TIERRA Y EL TERRITORIO QUE HISTÓRICAMENTE SE LE HA OTORGADO AL JEFE DE FAMILIA, LO CUAL HA GENERADO EXCLUSIÓN Y SITUACIONES DE VIOLENCIA SUFREN AL INTERIOR DE SUS HOGARES Y EN SUS PROPIAS COMUNIDADES.

LA INTEGRANTE DE LA RED NACIONAL DE MUJERES INDÍGENAS TEJIENDO DERECHOS CON LA MADRE TIERRA Y EL TERRITORIO, CAROLINA VÁSQUEZ GARCÍA, INDICÓ QUE PARA ALCANZAR EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES INDÍGENAS ES PRECISO HACER VÁLIDOS SUS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS A LA SALUD Y A LA EDUCACIÓN, ADEMÁS DE QUE LLAMÓ A PRESERVAR SUS TRADICIONES, INCORPORÁNDOLAS EN PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

POR SU PARTE, FRANCISCO GERARDO CAMARENA, REPRESENTANTE DE ONU MUJERES EN MÉXICO, DESTACÓ QUE, NO OBSTANTE LOS AVANCES EN EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, AÚN NO SE HAN OBSERVAN CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LAS MUJERES QUE LOS INTEGRAN, COMO LO DEMUESTRAN LAS ESTADÍSTICAS QUE REFLEJAN ALTOS ÍNDICES DE MATRIMONIO INFANTIL Y FECUNDIDAD.

EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED), CLAUDIA MORALES REZA SEÑALÓ QUE LAS MUJERES INDÍGENAS NO HAN LOGRADO DERRIBAR LAS BARRERAS EXISTENTES PARA ACCEDER A OPORTUNIDADES DE ESTUDIO, YA QUE, DE ACUERDO A DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCRIMINACIÓN 2017, SÓLO TRES DE CADA 100 DE ELLAS CUENTAN CON EDUCACIÓN SUPERIOR.

FINALMENTE, LA PRESIDENTA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (FILAC), MIRNA CUNNINGHAM, CONSIDERÓ QUE EL FORO -REALIZADO PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES INDÍGENAS- ES UNA OPORTUNIDAD PARA AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU AUTONOMÍA Y VALORAR SUS APORTACIONES A LA CONSECUCCIÓN DE PAZ Y JUSTICIA EN LATINOAMÉRICA, A

LA LUZ DE DIVERSAS HERRAMIENTAS INTERNACIONALES PARA LA DEFENSA DE SUS DERECHOS HUMANOS, COMO EL COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW) Y LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING DE 1995.

**FUENTE:**

[HTTPS://WWW.CNDH.ORG.MX/SITES/DEFAULT/FILES/DOCUMENTOS/2021-09/COM\\_2021\\_226.PDF](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-09/com_2021_226.pdf)

---

**JUSTICIA Y REPARACIÓN, INDISPENSABLES PARA ELIMINAR EL RACISMO, DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA: CNDH**

- **LA PRESIDENTA DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, ROSARIO PIEDRA IBARRA LLAMÓ A CONSOLIDAR LOS DERECHOS HUMANOS Y UN ENTORNO INCLUYENTE**

ELIMINAR PRÁCTICAS COMO EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y LA INTOLERANCIA, EXIGE AVANZAR EN EL CAMINO DE LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN, CON UN ENFOQUE INTERSECCIONAL QUE ASEGURE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN MÉXICO Y EL MUNDO, SEÑALÓ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH), ROSARIO PIEDRA IBARRA.

DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONVERSATORIO “A 20 AÑOS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA”, DIJO QUE LUEGO DE DOS DÉCADAS, EL PLAN DE ACCIÓN DE DURBAN SIGUE VIGENTE Y LLAMA A LA CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEBIDO A LA DISCRIMINACIÓN Y DESIGUALDADES QUE PADECEN LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS, VÍCTIMAS TAMBIÉN DE COLONIALISMO, ESCLAVITUD Y TRATA.

EXPLICÓ QUE LA CRISIS MUNDIAL, DERIVADA DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19, PUSO EN EVIDENCIA EL LARGO TRECHO POR RECORRER, POR ELLO, DIJO, LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANISMOS DEL ESTADO E INSTITUCIONES DE DERECHOS HUMANOS DEBEN SER EJEMPLARES E INCIDIR EN LA POBLACIÓN.

LA PRESIDENTA DE LA CNDH REFRENDÓ EL COMPROMISO DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO PARA ATENDER LO ESTABLECIDO EN LA DECLARACIÓN Y PLAN DE

DURBAN PARA FORTALECER LA DIFUSIÓN, EN MEDIOS IMPRESOS, ELECTRÓNICOS Y CAMPAÑAS EDUCATIVAS, DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES, MUJERES, INDÍGENAS, MIGRANTES Y VÍCTIMAS DE TRATA, ASÍ COMO PERSONAS QUE HAN VISTO VULNERADA SU INTEGRIDAD Y DIGNIDAD.

EN SU OPORTUNIDAD, EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CNDH, FRANCISCO ESTRADA CORREA, INDICÓ QUE LA SEGREGACIÓN, EL RACISMO Y LA INTOLERANCIA SON CONDUCTAS QUE SIGUEN VIGENTES, POR LO QUE ES NECESARIO REFORZAR LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, A FIN DE GARANTIZAR SU VIGENCIA Y EJERCICIO. RECORDÓ QUE LA DECLARACIÓN DE DURBAN EXHORTA A LOS GOBIERNOS PARA QUE PROPORCIONEN RECURSOS Y MEDIDAS DE RESARCIMIENTO EFECTIVAS QUE ASEGUREN EL ACCESO DE LAS VÍCTIMAS A LA ASISTENCIA LEGAL.

CONFIÓ EN QUE EL CONVERSATORIO PERMITA COMPARTIR REFLEXIONES E INICIATIVAS QUE DEN PIE AL TRABAJO CONJUNTO QUE RESULTE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y SUBRAYÓ QUE SE DEBE IMPULSAR LA INCLUSIÓN, LA TOLERANCIA Y LA NO DISCRIMINACIÓN PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODAS LAS PERSONAS.

EN SU OPORTUNIDAD, EL RELATOR ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU), FRANCISCO CALÍ TZAY, DIJO QUE FENÓMENOS COMO EL RACISMO, QUE PERSISTE, DEMUESTRAN LA NECESIDAD DE BUSCAR NUEVAS MANERAS DE HACERLES FRENTE, CON MAYOR DECISIÓN, HUMANIDAD Y EFICACIA, Y COINCIDIÓ CON LA PRESIDENTA ROSARIO PIEDRA, EN LA IMPORTANCIA DE DEJAR A UN LADO LAS DECLARACIONES Y ACTUAR CON MÁS EMPEÑO PARA ERRADICARLOS.

LA EMBAJADORA ALTERNA POR COSTA RICA PARA LA ONU EN GINEBRA, SUIZA, SHARA DUNCAN, EXPRESÓ QUE LA DECLARACIÓN DE DURBAN SIGUE SIENDO UNA BASE SÓLIDA E INTEGRAL PARA COMBATIR EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN, AL BRINDAR A LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES Y MIGRANTES UNA EXISTENCIA DIGNA, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS. MIENTRAS QUE LA INVESTIGADORA DE UNIVERSIDAD DE HARVARD, ANGELA OLAYA REQUENE, CONSIDERÓ QUE, A 20 AÑOS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LAS METAS ESTABLECIDAS EN LA MISMA PRESENTAN ESCASO AVANCE, POR LAS DEUDAS EN MATERIA DE REPARACIÓN PARA LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES QUE HAN SIDO OBJETO DE VIOLENCIA POLICIAL, ASESINATOS Y DISCRIMINACIÓN.



EL COORDINADOR DE LA COALICIÓN DE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN COLOMBIA, HERNANDO VIVEROS, SEÑALÓ QUE LA DECLARACIÓN PUSO AL DESCUBIERTO LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD, POBREZA Y RACISMO QUE ENFRENTAN LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES; HIZO ÉNFASIS EN LA URGENCIA DE REALIZAR UN ESTUDIO POSTCENSAL QUE AMPLIÉ EL CONOCIMIENTO DE DICHAS COMUNIDADES EN MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR SUS DERECHOS A LA SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA, ENTRE OTROS.

POR ÚLTIMO, LA SENADORA DE LA REPÚBLICA, MARÍA CELESTE SÁNCHEZ SUGÍA, DETALLÓ QUE, EN EL CONTEXTO MEXICANO, DIVERSOS MOVIMIENTOS SOCIALES VISIBILIZARON LA DISCRIMINACIÓN QUE HISTÓRICAMENTE HAN PADECIDO LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS. AGREGÓ QUE, AUN CUANDO SE HA AVANZADO EN LA PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, ASÍ COMO EN LA CREACIÓN DE LEYES Y ORGANISMOS PARA SU DEFENSA, EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN NO SON DENUNCIADOS Y HACE FALTA MÁS INFORMACIÓN AL RESPECTO.

**FUENTE:**

[HTTPS://WWW.CNDH.ORG.MX/SITES/DEFAULT/FILES/DOCUMENTOS/2021-09/COM\\_2021\\_234.PDF](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-09/COM_2021_234.pdf)

---

#### **IV. PUBLICACIÓN DE INTERÉS**

##### **LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS LANZA DOS INICIATIVAS PARA EMPODERAR A LAS MUJERES COMO IMPULSORAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO**

10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) LANZÓ DOS INICIATIVAS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA DIGITAL. LAS INICIATIVAS FUERON ANUNCIADAS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA OEA DURANTE EL *VII DIÁLOGO INTERAMERICANO DE ALTAS AUTORIDADES MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS)*, CELEBRADA DEL 9 AL 10 DE SEPTIEMBRE.

LA PRIMERA INICIATIVA, “MUJERES ECONÓMICAMENTE EMPODERADAS PARA SOCIEDADES EQUITATIVAS Y RESILIENTES”, CUENTA CON FINANCIAMIENTO DE

LA MISIÓN PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LA OEA Y TIENE COMO OBJETIVO AUMENTAR EL CONOCIMIENTO Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE LAS MUJERES PARA FUNCIONAR DE MANERA EFECTIVA EN LA ECONOMÍA, CONSTRUIR MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLES Y AUMENTAR SU PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y EL LIDERAZGO DENTRO DE SUS SOCIEDADES.

EL PROYECTO SE IMPLEMENTARÁ EN EL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA (EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS) Y EN SEIS PAÍSES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL (ANTIGUA Y BARBUDA, DOMINICA, GRANADA, SAINT KITTS Y NEVIS, SANTA LUCÍA Y SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS).

LA SEGUNDA INICIATIVA UNE LOS ESFUERZOS DE LA OEA Y FACEBOOK MEDIANTE EL PROGRAMA “ELLA HACE HISTORIA” CON EL OBJETIVO DE LIBERAR EL POTENCIAL DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS EN LA REGIÓN. ESTA PLATAFORMA OFRECE UN ESPACIO DE APRENDIZAJE QUE FOMENTA EL CRECIMIENTO Y LA MOTIVACIÓN NECESARIOS PARA LIBERAR EL POTENCIAL EMPRESARIAL DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE RECURSOS DIDÁCTICOS DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA PYMES CON DIRECCIÓN FEMENINA. ESTO INCLUYE HERRAMIENTAS DE RESILIENCIA, GESTIÓN FINANCIERA EMPRESARIAL, Y MEJORES PRÁCTICAS PARA WHATSAPP BUSINESS.

LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA OEA, KIM OSBORNE, AFIRMÓ QUE “NUESTRA TAREA DE FORTALECER LAS MIPYMES NUNCA HA SIDO MÁS URGENTE. DEBEMOS INVERTIR EN POLÍTICAS ESTRUCTURALES DE LARGO PLAZO, COMO LA DIGITALIZACIÓN Y EL FINANCIAMIENTO CREATIVO, ASÍ COMO EN LA CAPACITACIÓN CONTINUA Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y, AL MISMO TIEMPO, EXPANDIR EL SECTOR MEDIANTE LA CREACIÓN DE CAPACIDAD EMPRESARIAL Y OTROS PROGRAMAS QUE MEJOREN SU PRODUCTIVIDAD, INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN”.

ESTAS DOS NUEVAS INICIATIVAS FORMAN PARTE DEL COMPROMISO CONTINUO DE LA SEDI DE PRODUCIR RESULTADOS TANGIBLES E IMPACTOS POSITIVOS EN LA VIDA Y LOS MEDIOS DE VIDA DE LOS CIUDADANOS Y LAS CIUDADANAS DE NUESTRA REGIÓN.

**FUENTE:**

[HTTPS://WWW.OAS.ORG/ES/CENTRO\\_NOTICIAS/COMUNICADO\\_PRENSA.ASP?SCODIGO=C-082/21](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?scodigo=C-082/21)



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE MÉXICO

---

**Magistrada Presidenta: M. en D. Arlen Siu Jaime Merlos**  
Ignacio Allende Número 109,  
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,  
comunicarse a la **Unidad de Documentación, Difusión e Información**  
con la L.A.E. Erika Yolanda Funes Velazquez.

Correo: [documentacion@tjaem.gob.mx](mailto:documentacion@tjaem.gob.mx)

Tel.: 01 (722) 2 14 90 31

01 (722) 2 13 17 16